

Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Santa Elena.

Las Operaciones Materiales de Deslinde de dicho expediente se realizaron durante los días 17 y 18 de enero de 2005.

En dichas Operaciones Materiales de Deslinde se tuvo en consideración la expropiación forzosa de terrenos titularidad de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que se estaba llevando a cabo por parte del Ministerio de Fomento, para la ejecución del proyecto clave 12-J-3580, denominado «Autovía del Sur A-4. Nueva Calzada en Despeñaperros. Tramo Venta de Cárdenas-Santa Elena».

Por parte de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento se ha iniciado estudio informativo del proyecto arriba referenciado que propone trazado alternativo, ya que no cumple las necesidades actuales previstas en la actual legislación de carreteras, no finalizando por ello el procedimiento de expropiación forzosa que conllevaba. Debido a ello se ve afectado el expediente de deslinde que nos ocupa, debiéndose modificar los linderos provisionales que tenían en consideración dicha expropiación volviendo al estado posesorio anterior al mismo.

Por ello se la cita el próximo día 25 de julio de 2007, en el Centro de Visitantes «Puerta de Andalucía», en la Autovía del Sur A-4, Madrid-Cádiz, km 257, situado en Santa Elena, provincia de Jaén, a las 10,00 de la mañana.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar a los teléfonos 953 757 786 ó 953 795 179. Asimismo se ruega concertar cita para consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 1 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

ANUNCIO de 12 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Don Miguel Belastegui Guisado.
DNI: 25250398D.
Expediente: JA/2007/263/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9 y 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de abril de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Valentín Hernández Cortés.
DNI: 75070063H.
Expediente: JA/2007/262/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9 y 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de abril de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Jesús Fernández Moreno.
DNI: 26245360Z.
Expediente: JA/2007/243/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Basilio Javier Risueño Jiménez.
DNI: 26233388W.
Expediente: JA/2007/242/PARTIC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, 77.10 y 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 20 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Martín Olea Anula.
DNI: 75264536A.
Expediente: JA/2007/241/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.10, 77.17 y 77.25. 2. Muy graves, art. 78.13 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 19 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 4.001 euros. Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo de cinco años y un día.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel A. Miranda García.
DNI: 75069186S.
Expediente: JA/2007/237/OTROS FUNCS./CAZ.
Infracciones: 1. Muy graves, art. 78.5 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 15 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 4.001 euros. Suspensión e inhabilitación para la obtención de la autorización del aprovechamiento por un periodo de un año.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Gómez León.
DNI: 28733127D.
Expediente: JA/2007/208/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9 y 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Ramón Escobedo Cortés.
DNI: 77336879T.
Expediente: JA/2007/190/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 5 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rosendo Amador Muñoz.
DNI: 26487251Z.
Expediente: JA/2007/185/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9 y 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 1 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Sebastián Amador Muñoz.
DNI: 75096281Q.
Expediente: JA/2007/184/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9 y 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 1 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Valentín Hernández Cortés.
DNI: 75070063H.
Expediente: JA/2007/163/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 20 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Hernández Cortés.
DNI: 26234084P.
Expediente: JA/2007/147/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Flores Castillo.
DNI: 53595812Q.
Expediente: JA/2007/144/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Ramón Mallarín del Campo.
DNI: 26247401P.
Expediente: JA/2007/142/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 13 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don David Flores Castro.
DNI: 78688632C.
Expediente: JA/2007/140/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 13 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Ramón Mallarín del Campo.
DNI: 26247401P.
Expediente: JA/2007/117/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel Mallarín del Campo.
DNI: 26244600J.
Expediente: JA/2007/115/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Moreno Muñoz.
DNI: 26234059Y.
Expediente: JA/2007/114/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel Belastegui Guisado.
DNI: 26250398S.
Expediente: JA/2007/113/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 6 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Alarcón Vicent.
DNI: 26256024Y.
Expediente: JA/2007/79/GC/PES.
Infracciones: 1. Leves, art.79.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 31 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Raúl Martínez Molina.
DNI: 7732159E.
Expediente: JA/2007/70/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leves, art. 76.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 30 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Rafael Jiménez Barba.
DNI: 26228895-U.
Expediente: JA/2007/366/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, 77.9, 77.10 y 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 21 de mayo de 2007.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Francisco Martínez Viedma.
DNI: 25967521-S.
Expediente: JA/2007/261/AG.MA/CAZ.
Infracciones: 1. Leve, art. 76.12, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 23 de abril de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: D. Juan Carlos Fernández Luque.
DNI: 26045556B.
Expediente: JA/2006/1114/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 24 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Martín Flores Heredia.
DNI: 25929167W.
Expediente: JA/2006/993/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 4 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Samuel Flores Cortés.
DNI: 78688631L.
Expediente: JA/2006/989/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 22 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Rafael Bolívar Rosales.
DNI: 24181210E.
Expediente: JA/2007/202/GC/PA.
Infracciones: 1. Graves, art. 88.2 de la Ley 7/94, de Andalucía.
Fecha: 7 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Aridos Mures, S.L.
CIF: B23281629.
Expediente: JA/2007201/GC/RSU.
Infracciones: 1. Graves, art. 34.3.b) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 7 de marzo de 2007.
Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Olid Planet.
DNI: 25856194.
Expediente: JA/2006/175/PA/PA.
Infracciones: 1. Grave, art. 88.3 de la Ley 7/94, de Protección Ambiental de Andalucía.
Fecha: 23 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Raúl Quesada Ruiz.
DNI: 26029016P.
Expediente: JA/2007/165/AG.MA/PA.
Infracciones: 1. Grave, art. 88.3 de la Ley 7/94, de Protección Ambiental de Andalucía.
Fecha: 20 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Sherma Orsyas.
DNI: X6591517Q.
Expediente: JA/2007/125/AG.MA/PA.
Infracciones: 1. Grave, art. 88.3 de la Ley 7/94, de Protección Ambiental de Andalucía.
Fecha: 12 de febrero de 2007.
Sanción: Multa de 601, 02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Luisa Villar de la Torre.
DNI: 25753025.
Expediente: JA/2007/71/G.C./RSU.
Infracciones: 1. Leve, art. 34.3.b) de la Ley 10/98, de Residuos.
Fecha: 30 de enero de 2007.
Sanción: Multa de 601, 02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Antonia Moreno Riskey.
DNI: 25984294K.
Expediente: JA/2007/326/AG.MA./VP.
Infracciones: 1. Leve, art. 21.4.A) de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
Fecha: 14 de mayo de 2007.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Doña Lorenza Jimeno Torres.
DNI: 26730574C.
Expediente: JA/2007/397/AG.MA./FOR.
Infracciones: 3. Leve, art. 76.1, 76.3 y 76.4 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.
Fecha: 25 de mayo de 2007.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Jaén, 12 de junio de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.